

Convéncase también el insensato, de que existe, siquiera en el entendimiento, algo mayor que lo cual nada puede pensarse, porque esto, cuando lo oye, lo entiende, y cualquier cosa que se entiende en el entendimiento está. Y ciertamente que aquello mayor que lo cual nada puede pensarse, no puede estar sólo en el entendimiento. Pues, en efecto, si está sólo en el entendimiento, puede pensarse que existe en la realidad, lo cual es mayor. Y si aquello mayor que lo cual nada puede pensarse, existe solamente en el entendimiento, esto mayor que lo cual nada puede pensarse es aquello mismo mayor que lo cual puede pensarse luego. Y ciertamente que esto no puede ser. Existe, pues, fuera de duda, algo mayor que lo cual nada puede pensarse, no sólo en el entendimiento, sino también en la realidad.

SAN ANSELMO

¿Es posible demostrar mediante argumentos la existencia de un Ser Supremo?